

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información del CGPE sobre CURSO ONLINE TUTORIZADO GRATUITO Y OFICIAL DE DIGITALIZACION.

Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

De: Presidencia del Consejo de Procuradores

INSCRIPCION "CURSO ONLINE TUTORIZADO GRATUITO Y OFICIAL DE DIGITALIZACION"

Mi querido/a amigo/a y Decano/a:

Conforme al Convenio con la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos -ATA- firmado con el CGPE, me es grato recordarte que permanece publicado en nuestra web el curso gratuito **“Curso online tutorizado gratuito y oficial de digitalización”**, organizado por CEOE y subvencionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para manejar con soltura las herramientas digitales que facilitan el día a día del trabajo. Son 3 cursos oficiales, gratuitos y online, de 30 horas, que podrás cursar en 6 semanas, cada uno. Una vez superado, se entregará un Diploma Acreditativo expedido por dicho Ministerio, que permitirá solicitar la acreditación de la Cualificación Profesional de referencia. Los 3 cursos son independientes y podrás elegir el, o los que más te interesen.

Dentro de este marco de colaboración, se ha puesto a disposición del procurador una [nueva sección en la página web](#) del Consejo denominada “Oficina Virtual de Desarrollo Profesional”, donde podrás encontrar recursos e información de especial relevancia.

Quiero señalarte que las inscripciones al curso se cerrarán el 28 de febrero, por lo que te animo a inscribirte lo antes posible en el siguiente enlace: [ATA - Digitalización](#)

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Sevilla, a 20/02/2024

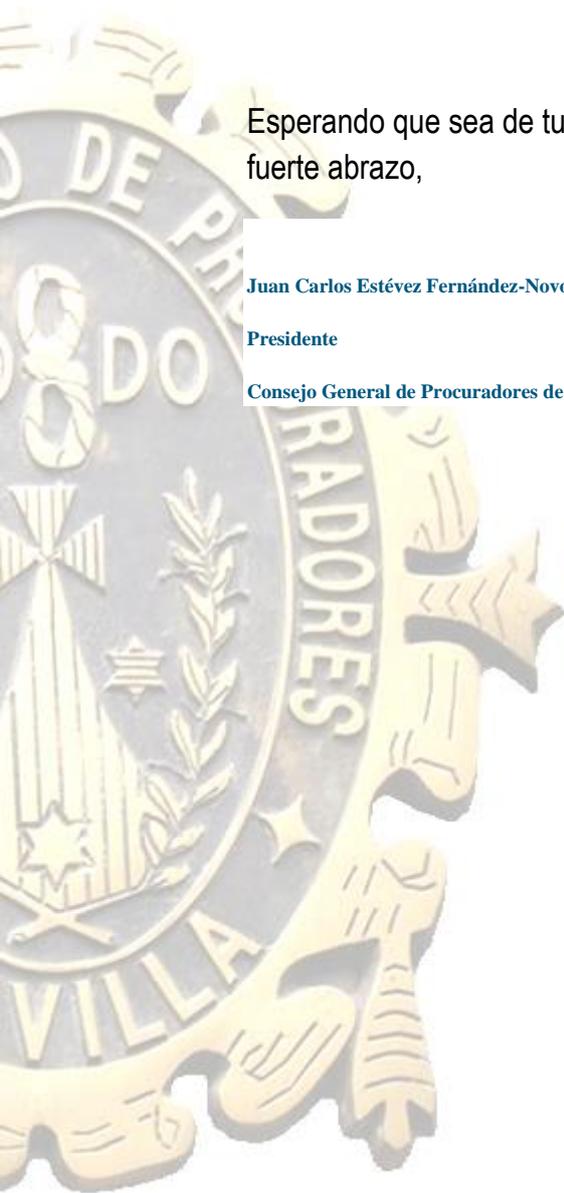
Nota Informativa 027/2024

Esperando que sea de tu interés y rogándote lo difundas entre tus colegiados, recibe un fuerte abrazo,

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España



Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

